

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Viernes 28 de Agosto de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Núm. 7.628

Año XXVI

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . 3
Número suelto: 5 céntimos

TELÉFONO NÚMERO 6

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, num. 71

Dres. Alvarado y Alvarez
OCCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río
Baños de Placer, Duchas y Chorro.
Baños medicinales de mar, Alcala, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Nueva Florida
GRAN CASA PARA VIAJEROS
de la

Viuda de Ang'l Medina
frente á la estación del ferrocarril

Espaciosas y ventiladas habitaciones. Comedores independientes. Cocina francesa y española. Servicio por cubiertos y a la carta. Cubiertas desde dos pesetas en adelante.
Se admiten huéspedes á precios económicos.

Molino harinero
Se arrienda el situado en Villoldo, antigua fábrica «La Vencedora».

Del precio y condiciones del arriendo informará en Palencia su dueño don Gaspar Alonso Martínez y en la Dehesa de Macintos el guarda de la misma.
En la citada Dehesa se vende una partida de olmos en piezas y madera de chopo labrada, á precios económicos.

Sandías superiores murcianas
Se venden en el almacén de frutas de Alejandro Ortega.
Afueras de San Lázaro, letra A, á 15 céntimos kilo.

Aprovechad la ocasión

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.
Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

SELLOS DE CAUTCHUC
con resaca, acetato y captales

ALONSO É HIJOS

«La Moda Elegante»

«La Última Moda»

ALONSO É HIJOS

LA FERIA Recuerdos del pasado

Nos encontramos ya en las postrimeras del mes de Agosto y por consecuencia en vísperas de las tradicionales fiestas del patrono San Antolín y nada nos hace presumir que éstas alcanzarán el esplendor y brillantez que tuvieron en épocas pasadas, sino que acertemos á comprender la causa de tal decadencia.

En otros años, y de estos han transcurrido ya una década, veíamos por esta época construirse buen número de barracas dedicadas á la venta de baratijas de real y medio y no pocas barracas en los que se exhibían figuras de cera, panoramas y otra porción de entretenimientos que servían para distraer á los feriantes y á la gente poco acomodada que buscaba estos espectáculos por su novedad y baratura.

Pero desde hace varios años, todas aquellas distracciones han desaparecido, sin que sepamos á qué obedece tal retraimiento, y las ferias van perdiendo lo típico de las costumbres, quedando las fiestas reducidas á una insignificancia tal, que no transcurrirá mucho tiempo en que solo nos quede el recuerdo de lo pasado.

Examinando el programa del año actual, no encontramos en él nada nuevo ni que ofrezca atractivos para que la ciudad sea visitada, como lo era antes, por numerosos forasteros que son los que prestan animación y alegría á las ferias y los que realizan operaciones de compra-venta, contribuyendo con esto al desarrollo y prosperidad del comercio, que antes hacía un número considerable de transacciones, y que hoy, desgraciadamente, no consigue por grandes esfuerzos que haga.

Tan perjudicial decadencia, no es computable solamente á la Corporación municipal, ante la falta de un buen programa; débese más principalmente á los que están obligados á prestar su concurso al engrandecimiento de la ciudad, que por unas ú otras causas se encastillan en un pesimismo desconsolador que nos lleva á una inactividad tal, que á todos por igual perjudica.

Causa pena al llegar los períodos de las ferias, el ver que no se levanta aquella larga fila de casetas que ocupaban antiguamente un extenso terreno en la calle Mayor, ni el que tampoco se escuchan aquellas *murgas* de arlequines que anunciaban la exhibición de gigantes, fenómenos y otras rarezas que llamaban la atención de los feriantes, y que al fin de todo, contribuían á dar animación.

El decaimiento es general, pues se viene observando que hasta los comerciantes se retraen de decorar sus establecimientos, siendo muy contados los que hoy les reforman al llegar las ferias y esto es un perjuicio para los industriales, que antes empleaban su trabajo desde principios de Agosto y que en la actualidad apenas si hay una docena de obreros que estén ocupados.

Las ferias, hay que convenir, no son ni con mucho lo que fueron antiguamente y de año en año van perdiendo su tradición y el renombre que alcanzaron y será muy difícil que recobren una y otro, porque han variado mucho las costumbres de los habitantes que ya no esperan las fiestas de la capital para acudir á ella, porque los fáciles y cómodos medios para trasladarse de un punto á otro les lleva allí donde más distracciones les brindan, sin que les preocupe, como antes, el acudir á la

ciudad á presenciar las fiestas del patrono de la provincia donde tienen sus intereses, únicos si por los que velan, pero sin importarles poco ni mucho la prosperidad de aquella.

CARTA DE MADRID

27 de Agosto de 1908

Sr. Director:

Ocurren los incidentes inevitables; lo que estaba previsto y anunciamos el primer día, pero no esos conflictos de que se viene hablando. En realidad, la zaragata de los duros ha tenido un desenlace mucho mejor de lo que se esperaba. ¿Para qué y por qué nos empeñamos en ver la rabia donde ésta no existe? Si la gente no quiere reñir y se aviene bien y se acomoda mejor á todo lo hecho ¿para qué acosarla? Y ello si bien se mira es empresa harto baladí porque si el público no quiere reñir no vale auparla ni hostigarla ni acusarla. Porque tal sea nuestro gusto ó nuestro capricho no va á exponer á las consecuencias que trae consigo una riña de ese género.

Antes era más fácil producir estos encrespamientos, estos fuegos y cóleras de la opinión. Tal vez porque las más de las veces tuvieron tales movimientos un origen caprichoso, un móvil egoísta y un desarrollo artificioso, que fueron una ficción, la gente se manifiesta ahora más cauta, más reflexiva, más prudente. Antes no preguntaba, ahora sí. Antes cabía la sugestión, ahora tiene que convenirse.

¿Qué quiere decir esto? Para nosotros quiere decir que aparte de las enseñanzas de una larga experimentación, la cultura política y social en España, tiene cada día una expresión mayor. Y el mejor corroborante y el mejor testimonio de lo que decimos está en las grandes prudencias que ha demostrado en la cuestión monetaria.

Por consiguiente no vale recurrir á las tonalidades trágicas cuando éstas producen en el público una sensación distinta de la que se busca.

Por lo demás, como decimos los clásicos, lo hecho ya no tiene remedio; y como no es fácil que el Gobierno vuelva en este asunto sobre sus pasos, lo que procede es ayudar al restablecimiento de la normalidad.

ASAMBLEA DE SOCIEDADES ECONÓMICAS

En los días 7 al 10 del próximo mes de Octubre se celebrará en Zaragoza una asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País, organizada por la de la capital de Aragón.

El cuestionario que ha de ser objeto de la deliberación de la Asamblea es el siguiente:

I. Causas determinantes del estado en que actualmente se encuentran las Sociedades Económicas. ¿Conviene que se las reintegre en sus antiguos prestigios, confirmando en su carácter oficial, acrecentando su misión y ensanchando sus servicios de carácter moral y materia?

II. ¿Sería factible constituir con todas las Sociedades Económicas existentes un núcleo de fuerza social que facilitara el logro de sus aspiraciones por medio de la unificación de los estatutos, bajo la égida de los primitivos de

1775? ¿A qué bases, en su caso, obedecería, y qué alcance habría de tener la reforma? ¿Quién redactaría el estatuto y cómo sería aprobado?

Ponente, D. Manuel de Foronda, de la Económica Matritense.

III. ¿Conviene extender ó restringir la representación política de las Sociedades Económicas, limitada en la actualidad por la ley al derecho de elección de senadores, ó llevar su intervención al Congreso, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y otras corporaciones oficiales de índole puramente administrativo?

Ponente, D. José Vignote, de la Económica Matritense.

IV. Unión de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Apoyo que deben prestarse para la consecución de los objetos comunes y de los particulares que á cada una interesen. Acuerdos que deben adoptarse para sellar y hacer efectiva esa misión.

Ponente, D. Julián Alberto Cerezo, de la Económica Aragonesa.

V. Sustitución del servicio militar forzoso por el voluntario. Artículo adicional para promover la instrucción primaria en forma que termine el analfabetismo. Ventajas del servicio voluntario sobre el forzoso. Medios que se proponen para llevarlo á la práctica. Impuesto de redención militar y reservas nacionales.

Ponente, D. Constantino Martín, de la Económica Matritense.

VI. Estudio en un plan de instrucción primaria y de Escuelas de Artes y Oficios, bajo bases distintas de las hasta hoy seguidas.

Ponente, Excmo. Sr. D. Eugenio Cembran España, de la Económica Matritense.

VII. Preparación oportuna de las costas de España procurar de que pueda llegar á ser el centro de depósito y cambio de los productos de todos los continentes en la próxima fecha del Canal de Nicaragua. Nueva dirección que con este hecho han de seguir el movimiento y corrientes comerciales. Importancia de la resolución del problema planteado por Colón.

Ponente D. José de San Martín, de la Económica Matritense.

VIII. Supresión gradual del impuesto de consumos en la forma que se ha establecido. Ventajas é inconvenientes del mismo. Posibilidad de efectuar la supresión. Medios que pueden adoptarse para lograrla, sin aumento de gastos para el Estado y sin establecer nuevos impuestos. Beneficio que con ello podría conseguirse.

Ponente, D. José de San Martín, de la Económica Matritense.

IX. Alcance y significación del llamado derecho obrero. Prudentes limitaciones que la experiencia impone.

Ponente, D. Félix Burriel Alberola, de la Económica Aragonesa.

X. Como uno de los medios de que dejen sentir su influencia contante en la vida social, las Sociedades Económicas de Amigos del País deben formar parte de los tribunales que se creen en la proyectada ley de represión contra el duelo?

Ponente, D. Carlos Riba García, de la Económica Aragonesa.

Las ponencias serán enviadas á la Económica Aragonesa hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Espíritu rural

El primero que ha dado á conocer las ventajas de la vida agrícola para producir mucho y barato es Olivier de Sierres. Nadie mejor que él ha descrito

las ocupaciones á que debe dedicarse la familia, los deberes sociales del propietario. El arte, según dice, unido á la diligencia, saca de las entrañas de la tierra como de un tesoro infinito é inagotable riquezas de todo género, y el labrador que tenga vida arreglada y cultive cuidadosamente su fondo, puede estar seguro de hallar una digna recompensa por el tiempo y las vigiliass que en ello hubiera empleado. Excitando al propietario á que pase y adopte la vida agrícola, sea la que quiera la clase de tierras que posea y el punto más ó menos favorecido en que se halle, se expresa en estos términos:

«La montaña donde hay árboles y prades, que sirven á muchos usos provechosos, no cede en renta á la llanura, que sirve para el trigo, cuyo cultivo exige mucho gasto y gran trabajo. El propietario debe vivir contento en su hacienda, mostrarse satisfecho de lo que le produzca y no escasear nada que contribuya á aumentar su fertilidad. ¿De qué le serviría disgustarse y despreciar el sitio en que ha de pasar su vida, no pudiendo convertir las montañas en llanuras ni las llanuras en montañas? Que acepte con placer lo que no le es dado cambiar y que se aplique al estudio de todo lo que puede mejorarlo. Las tres palabras siguientes resumen las condiciones de la prosperidad: ciencia, experiencia, diligencia.»

La tierra que se logra para aquel que la abandona; para el que vive dedicado á su cultivo, generosa en extremo, siu que jamás se cause de premiar copiosamente la diligencia con que es cultivada. Un ejemplo demostrará la diferencia que existe entre el propietario que pasa la vida cuidando juiciosamente sus propiedades y aquel que dejado de ella abandona el cultivo á sus dependientes. Crisinus labraba su heredad de mediana extensión con tanto esmero que sacaba de ella mayor provecho que sus vecinos de sus grandes haciendas, abandonadas al cuidado de dependientes subalternos. Estos envidiosos, lo acusaron judicialmente de extraer de los campos limítrofes su sustancia usando de la magia y de impíos sortilegios. Crisinus compareció ante el tribunal acompañado de su hija, bien alimentada y bien vestida, y conduciendo sus bueyes robustos y vigorosos con excelentes aperos y diversos instrumentos propios para las operaciones agrarias. Mostrando este arsenal á los censores y al pueblo, dijo: «Ved aquí mis sortilegios y mis encantos». Después, extendiendo sus manos encallecidas por el manejo del arado, añadió: «¡Ojalá pudiera hacer pasar igualmente de ante de nuestros ojos mis sudores y mis largas vigiliass, y mostráros reunidas todas las horas empleadas por mí, tanto de noche como de día, en fertilizar mi tierra y arrancarle esos dones que se me imputan como un crimen!»

De San Sebastián

27 Agosto 1908

Sr. Director:
La Reina Cristina ha permanecido toda la mañana en Miramar, donde ha recibido varias audiencias, entre ellas la del gobernador civil, que ha estado para cumplimentarla.
En el ministerio de jornada hay escasez de noticias. Hoy estubo allí para conferenciar con el jefe del Gabinete diplomático el ex ministro Sr. Pérez Caballero.
En dicho ministerio han manifesta-

La obscuridad

Fué causa de que anoche no celebrara su anunciado concierto en el pabellón del Salón la Banda municipal, no obstante que la noche convidaba a pasarse en aquel de icioso lugar, que estaba á pesar de las tinieblas de la Eléctrica concurrirísimos, y como hace mucho tiempo no e veíamos.

Y sentimos tener que ocuparnos de esto y hacernos eco de censuras justificadísimas, no para a Eléctrica, que ya nos tiene acostumbrados á eclipses como el de anoche, sino para el Presidente de la Comisión de Gobierno, según manifestó un concejal muy identificado con él, quien le culpaba de poca previsión por no haber ordenado que la Banda hiciera uso de sus faroles para no suspender el concierto.

Y conste que no hacemos otra cosa que referir lo que oímos y que nos pareció oportuno, si, doblemente diciéndolo quien lo decía.

Teníamos escrito el artículo «¡Esos chicos!» y, en verdad, que después de la sensatez que anoche demostraron, debiéramos haberle retirado, porque esa noche como la de ayer nos demostraron que les sobra cultura y respeto á las personas.

Vaya para ellos nuestro aplauso en estas líneas, por la conducta observada y casi nos hallamos tentados de aconsejar que no vuelva á lucir el alumbrodo, con lo que tendríamos quizá motivo para aplaudirle nuevas veces.

A la Eléctrica consideramos inútil dirigirle censuras, porque después de lo que por algunos se escribe... más vale callar, y que el público siga aguardando.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

GURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acidas, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Ferrano, 30, MADRID. Se remite por correo tolieto á quien lo pida.

NOTICIAS

Nuestro amigo D. Lino González Ansótegui, académico correspondiente de la Sección Poética de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, con fecha dieciocho del corriente mes, ha indicado, para el mismo honorífico cargo á los distinguidos poetas palentinos don Pantaleón Gómez Casado, D. Ubaldo Herrera de la Fuente, D. Manuel Juco, D. Marciano Zurita, D. Fulgencio Sáenz, joven premiado recientemente en Játiva, y otros, en poder de los cuales suponemos ya los respectivos nombramientos.

Nuestra enhorabuena á todos. Nuevos triunfos: Dicho Sr. Ansótegui acaba de obtener la flor natural en los Juegos florales de Ponferrada y otra recompensa en los de Málaga. Reciba nuestro parabién.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el gobernador civil de la provincia D. Agustín Díez, con cuyo motivo, en las habitaciones particulares se han visto concurrirísimos tanto por el elemento oficial, como por muchos particulares con cuya amistad se honra.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Meneses á la que dijo llamarse Catalina Rodríguez Juan, de 44 años de edad.

Los secretarios de las juntas de beneficencia

Por real orden del ministro de la Gobernación se ha dispuesto:

1.º Que se publiquen en la Gaceta los escalafones de secretarios-administradores de las juntas provinciales de beneficencia y de aspirantes á dichas plazas, rectificadas en virtud de lo prevenido en la real orden de 19 de Febrero último.

2.º Que se prevean definitivamente las plazas de secretarios-administradores que aparecen desempeñadas interinamente, teniendo en cuenta lo preceptuado en la disposición 3.ª de la real orden de 31 de Octubre de 1902, prefiriendo en los nombramientos á los secretarios-administradores en propiedad y á los cesantes que figuran en los escalafones rectificadas por orden de antigüedad, y en su defecto, á los secretarios interinos y aspirantes que aparecen en los mismos escalafones con mayor tiempo de servicios.

3.º Que las vacantes que dejen de proveerse en secretarios-administradores y aspirantes por el orden establecido anteriormente, se anunciarán á nuevo concurso para que puedan solicitar las los que reúnan las condiciones que al efecto se determinan.

4.º Las plazas de secretarios-administradores que resulten vacantes después de los concursos indicados serán desempeñadas interinamente por los oficiales del negociado de beneficencia de los respectivos gobiernos civiles.

¡Esos chicos!

No pasa día sin que los periódicos registren alguna nueva fechoría de los rapaces. La policía tiene más que hacer con ellos que con toda la gente maleante. En todas partes y en todas horas están haciendo daño. Impónese una campaña para educar y civilizar á esa tropa de zúls que lo mismo apedrean á un automóvil que rompen cristales, destronan árboles, destruyen nidos de los pajarillos, obturan los caños, deshacen las verjas, chillan, alborotan y escandalizan por los paseos y campan, en fin, por sus respetos, sin respeto ninguno social, realizando cada día mil diabluras.

Son legión estos granujillas y es punto menos que ridículo oponer á esta tropa ligera, aguerrida en toda clase de lides policiacas, la mínima autoridad de nuestros agentes urbanos.

Riñen de los polis, y de los peces de colores estos traviesos muchachos.

Es que son pocos los agentes para dar una batida en regla á toda esa gente menuda, que declara frontón público cualquier fachada, cuando no establecen su aduar en los sitios más concurridos ó envían certeras pedradas á coches y autos, ó juegan á las chapas en veinte sitios, ó vayan por esas calles escandalizando con sus voces, riñas, palabrotas y canciones, quitando los pañuelos á las aldeanas, arrebatando las flores ó los abanicos á las niñas, rompiendo llamadores, pintarrageando las paredes, subiéndose á las trastras de los coches, obstruyendo las aceras, incomodando en los paseos, etc. etc.

Es un problema de educación: poco puede hacer la autoridad con esa genecilla; padres y maestros pueden, en cambio, conseguir poco á poco civilizarlos y encauzarlos por el camino de la ciudadanía, de la urbanidad, del respeto y consideración social, domesticándolos, dirigiendo sus juegos, su exceso de actividad hacia objetos y fines más nobles y racionales, más educativos, que el dejarnos sin golondrinas, por ejemplo, como con su constante persecución han conseguido «esos chicos», que ya son tema de preocupación general por su índole aviesa y su pésima conducta pública, que priva á todas sus diversiones del encanto especial que caracteriza al mundo infantil y que hacía exclamar á Campoamor: «son el diablo estos ángeles de rapaces».

Buenos ángeles te dé Dios con estos ineducados que aquí padecemos. Fuman á los doce años, dicen palabrotas cuando no blasfeman, juegan á las chapas ó á la siete y media, algunos

beben sus copas de aguardiente, insultan á las mujeres, pillan cuanto encuentran á mano, tienen, por fin, una superabundancia de malicia que asombra.

¿Vamos á seguir siempre así, encogidos de hombros ó concretándonos á vanas exclamaciones, mientras esos pobres y queridos rapaces por falta de educación continúan, de mal en peor, labrándose el camino de su infelicidad y desgracia, estudiando para ir á presidio, ó quitándose para su edad adulta un puesto entre los mendigos, una cama en el hospital?

No crean las autoridades, los padres y los maestros que por altruismo, y por egoísmo, por conveniencia de todos y para honor de la ciudad, vale la pena de emprender activa campaña de moralización y educación, obligando á todos á ir á las escuelas, ahora cuando se abran, y poniéndoles por todos los medios en condiciones de que se rediman?

¿No debemos preocuparnos todos por la suerte de estos futuros ciudadanos, dotándoles de todas armas para que triunfen en la lucha por la vida y contribuyan al progreso de la ciudad, con su industria, su trabajo, su actividad, bien dirigida desde el principio?

Sea en adelante la frase: ¡Esos chicos! no expresión de desprecio y de ira, sino equivalente de punto de meditación: ¡Esos chicos! pobrecillos ¿cómo les educaremos?...

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria se ha reunido hoy la Corporación, bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, asistiendo los Sres. Durán, Polo, Tejerina, Gallego, Monteoliva, Alonzo y Olmo.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Previos los informes del arquitecto y Comisión, se concedieron los siguientes permisos para ejecutar obras:

A D. Nicasio Vaquero para arreglo de la tapia de la casa núm. 3 del Portillo de D.ª María, y en su parte accesoria por la Orilla del Río.

A D. Pedro Rico, para colocar correderas de hierro en los huecos de la planta baja de la casa número 21 de la calle Mayor Principal.

A D. Ricardo Alberdi, para la apertura de un hueco que tiene simulado en la fachada de la casa número 9 de la calle de Rizarzuela.

A D. Guillermo José Tarrero, para revocar la fachada de la casa de la calle de Barrionuevo número 27 y construir una acometida á la alcantarilla general.

A D. Enrique Marcos, para prolongar la edificación de una tapia en la casa número 3 de la calle del Trompa.

Pasó á informe de la Comisión y arquitecto una instancia de D. Evaristo Gómez Coterilla para arreglar la fachada de la casa número 256 de la calle Mayor.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La luz eléctrica

El Sr. Olmo manifestó que hace dos meses se ocupó de las deficiencias del alumbrado, indicando la presidencia que la Empresa de la Sociedad Eléctrica ofreció subsanar tales deficiencias, cosa que no ha sucedido, pues anoche faltó la luz en la casi totalidad de la ciudad, lo cual viene ocurriendo con demasiada frecuencia, y deseo—terminó diciendo el Sr. Olmo—conocer las medidas que haya tomado el alcalde para evitar tanto perjuicio como se irroga al vecindario, y lo que es peor los contratistas que puedan ocurrir en las próximas ferias, si no se corrigen los eclipses como el de anoche.

El Sr. Tejerina consideró el asunto de importancia extraordinaria para la ciudad, por lo que debía el Ayuntamiento tomar alguna medida en contra del detestable servicio que viene dando la Eléctrica.

El respeto y la consideración tiene sus límites—dijo el señor Tejerina—y estos terminan cuando, como en la ocasión presente, empiezan los perjuicios. Debe tenerse una conferencia definitiva con el Director de la Eléctrica, por

ser necesario concluir de una vez con el actual estado de cosas, resolviéndose antes de que llegue el período de las ferias por lo que pueda ocurrir.

El Sr. Gallego, trata de justificar las deficiencias que se observan en la luz, fundándose en haberse declarado en huelga los maquinistas de la fábrica; pero que hoy llegará nuevo personal, pudiendo garantizar él al Ayuntamiento que en la feria habrá un buen servicio.

El Sr. Tejerina, insiste en las manifestaciones que había hecho y dice que por decoro de los concejales debe adoptarse alguna medida, porque el silencio pudiera considerarse interesado.

El alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, dice que nadie como él, lamenta lo que viene ocurriendo con el alumbrado, por la buena amistad que le une con el Presidente de la Eléctrica Sr. Arroyo, á quien ha llamado en diferentes ocasiones para ver de corregir tanta deficiencia; que la de anoche rayó en el maximum, pues de 400 luces que hay en la ciudad, solo 150 lucieron. Se extendió en otras consideraciones respecto á las atenciones que en otro orden de cosas recibe la Corporación, y por último dijo que estaba dispuesto á imponer los correctivos á que la Empresa se hiciera acreedora y á cumplir cuantos acuerdos adoptara el Ayuntamiento.

El Sr. Alonso propuso que para prevenir un apagón como el de anoche en los días de la feria, se colocara el alumbrado supletorio como está determinado en el contrato; la proposición, como era de esperar, no fué aceptada, porque irrogaba perjuicios á la Eléctrica.

Prolóngase la discusión, sin que se llegue á tomar otro acuerdo que el de que se reúna esta noche á las ocho la Comisión de policía urbana, convocándose al Presidente de la Eléctrica, con el fin de que éste exponga si han de subsanarse las deficiencias del alumbrado, y si ha de lucir sin interrupción durante la feria.

De nuevo usa de la palabra el señor Olmo, preguntando á la presidencia si por la jefatura de Obras públicas se han puesto dificultades para instalar en las inmediaciones del Arco del Mercado el cinematógrafo para el que solicitó el terreno el empresario del Teatro Sr. Cantuche, porque si ningún inconveniente se ha presentado no debe privarse al pueblo de contar con un espectáculo barato.

Contesta la presidencia diciendo, que por parte de Obras públicas no hay dificultad alguna, pero que si existe en lo que afecta al señor gobernador que no autoriza la instalación de cinematógrafos que no se ajusten á las últimas disposiciones dictadas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar el presidente dió por terminada la sesión.

Nombramientos de Maestros

En la sesión que ayer celebró la Junta provincial de Instrucción pública, acordó los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia:

- D.ª Micaela Sanz, para la escuela de Santoyo.
- D.ª Pilar Alario, para la de Manquillos.
- D. Marcelo Presencio, para la de Cordovilla la Real.
- D. Adolfo Pérez, para Membrillar.
- D. Angel Ramos, para Estalaya.
- D. José Nares, para Lores.
- D.ª Purificación Gómez, para Camporeondo.
- D. Leopoldo Bocos, para Salcedillo.
- D. Julio Gómez, para Matalbaniega.
- D. Demetrio Bueso, para El Campo.
- D.ª Concesa Redondo, para Lagartos.
- D. Julio Alonso, para Moratinos.
- D. Tribuno Mesa, para Villalobón.
- D. Elpidio Calvo, para Veliñela de Guardo, y
- D.ª Albina Villamañán, para Reñeva.

El día 10 del próximo mes de Septiembre dará comienzo el curso en la

Academia Moreno Peral Cuervo 6, Palencia Internado en familia. Pídanse detalles y reglamento.

años de edad autora del robo de metales y efectos en 27 de Julio último á su convecina Cándida Moratinos Naraganes, la que ha sido puesta á disposición del Juez municipal del referido Meses.

Por una Real orden que publica la Gaceta, se ha dispuesto quede sin efecto la del 27 de Diciembre de 1907 por la que se disponía que los ganados procedentes de Holanda quedasen sometidos á su importación en España á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, establecidas en vigor para ese solo caso, y en su lugar quedan sometidas á su importación en España á lo dispuesto en la Real orden de 8 de Enero de 1906 y en los artículos 195 y 196 del reglamento de sanidad exterior.

En el rápido de Madrid á Coruña pasó anoche por esta estación con dirección á Ferrol, el ministro de Marina general Ferrándiz.

El braguero Prim de Alsasua es el que mejor contiene la hernia permitiendo los trabajos mas rudos, incluso montar á caballo, es invisible y no se parece á ningún otro.

La Administración de Hacienda, ha dictado una circular conminando á los ayuntamientos que no han remitido los datos acerca del 1.º por 100 sobre pagos.

La Delegación de Hacienda, ha sido autorizada para que el día 1.º de Septiembre próximo, abra el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

El Boletín publicará en uno de los próximos números, la relación de las alhajas, ropas y muebles que han de ser objeto de subasta el día 27 de Septiembre en el Monte de Piedad.

Por el habilitado de los maestros en esta provincia Sr. Criado, se hará efectivo en uno de estos días el libramiento del tercer trimestre de material y haberes de personal correspondientes al actual mes, cuyo pago se abrirá el día primero del próximo Septiembre.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al alcalde de Membriar, un sujeto llamado Agustín Campos Leroles.

En la mina «Jovita» de Barruelo de Santulán sufrió el obrero Cesáreo Díez Llamazares, una herida por efecto de golpe sufrido con una cayuela, teniendo necesidad de asistencia facultativa.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha modificado el art. 10 del reglamento sobre utilidades en el sentido de que las pensiones de las

crucos militares tributarán, cuando no varíen por los ascensos de los que las disfruten, por su cuantía, escala del núm. 4.º de la tarifa 1.ª de la ley, debiendo aumentar proporcionalmente el gravamen sólo en aquellos casos en que la cuantía de las pensiones aumente al aumentar los sueldos por los ascensos correspondientes, ó confieran ó consistan en el disfrute del sueldo inmediato.

Artrismo y sus distintas manifestaciones, GOTADIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada... Sódica... Litúrica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extrajeras de Vichy y otras similares.
Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

J. Montes.
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pral., 62. 1.º

MERCADOS
Palencia, 28.—El día de hoy se presenta caluroso, como lo indica la neblina canicular que desde el amanecer se observa hacia el Oeste. La mañana ha estado fresca, y este es otro indicio del calor que nos espera, contando, claro está, con que el viento cillo Norte que sopla, no aumente, lo que contribuiría á mitigar la influencia de los rayos solares.
Los precios hoy sostenidos pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 46 y 46'50 y la de cebada de 70 á 23'50 y 24.

Baltanás, 26.—Están terminando de segar, con buen tiempo
Se cotiza: Trigo á 45 y 46 rs. fanega, centeno á 36, cebada á 23 y 24, avena á 20 titos á 43, alubias á 75 y 85, garbanzos buenos á 190.

Herrera Río Pisnerga, 26.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:
Trigo 100 fanegas á 45 reales las 92 libras; cebada 50 fanegas; á 28; Centeno 50 fanegas á 30; Avena 80 fanegas á 22; Yeros 150 fanegas á 34; Titos 20 fanegas á 48.
El precio de las patatas es de 4 á 5 reales arroba.
Tendencia del mercado: firme.
Estado de los campos, en plena recolección mostrándose satisfechos los labradores del resultado tanto en calidad como en cantidad.
El mercado ha estado poco concurrido habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes: vacas para el degüello á 60 rs. arroba, vacas para el trabajo de 800 á 1.000 reales una, novillos de 3 años de 1.000 á 1.200, ovejas de 40 á 50 rs. corderos de 32 á 48 rs. cerdos aldestete de 130 á 150 reales uno.

Valladolid, 27.—Están firmes los teneores de trigo ofreciendo de la plaza á 48'75 y 49, pero los compradores no pagan á más de 48. Rioseco pide á 47'50.
La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 47'75 y por el Arco 100 fanegas á 47'50.
Se solicita centeno á 37, sin cedentes á menos de 37'50.
La entrada por el Arco fué nula.
Ofreciese cebada á 28'50 sin compradores.

Boletín Religioso
Sábado.—La degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina.
En la Escuela de Cristo es la Vigilia ordinaria de la Adoración Nocturna, turno de Santa Teresa de Jesús.
En San Pablo á las siete de la mañana y siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Virgen del Rosario. El ejercicio de la tarde será con Exposición de S. D. M. A las ocho y cuarto de la mañana Misa privilegiada del Rosario.

Alcance del interior y exterior.
Paris 27
Exterior español: 96'05 «Apertura»
3 por 100 francés: 96'55 «Apertura»
Colomb-bechar 27
La «harka» consta ya de unos 25.000 combatientes cuyo número sigue aumentando por horas. Formanla gentes tan fanáticas como aguerridas, pero mal armadas.
En los diferentes puestos de la frontera cuentan las tropas francesas con más de 7.000 hombres, entre jinetes é infantes, con su correspondiente artillería ligera.
La formación de la proyectada columna que ha de operar contra la «harka» viene ofreciendo bastantes dificultades, tanto más cuanto que los generales que han de dirigir las operaciones quieren organizarla de manera á poder dar un «gran golpe» por estimar que un semi-éxito sólo lo considerarían en Marruecos como un fracaso y repercutiría, en concepto de tal, por todo el Fíguig y el Chaúia.
Dicen de Bu Denib que no hay novedad por ahora. Llegan jinetes marroquíes hasta unos 300 metros de las avanzadas francesas. El no habernos atacado todavía la «harka» solo obedece á la diferencia de criterio que sobre ello existe entre los jefes de la misma.
La columna que ha de mandar el coronel Alix está constituida ya y se halla dispuesta á partir, muy animosa, á la primera señal.
Buenos Aires 27
Asegúrase que la Cámara de Diputados ha aprobado ya, en sesión secreta, el proyecto de ley referente al armamento.
Paris 27
De «Le Petit Parisien».—Tanger 27.

Los notables han dirigido un mensaje á Muley Hafid aconsejándole expatriarse para siempre á su hermano Aziz.
Paris 27
Declaran varios periódicos que el Gobierno francés exigirá de Muley Hafid acepte los convenios de 1901 y 1902, relativos á la frontera argelino-marroquí, y haga suyas las promesas de reparación por Abd-el-Aziz formuladas á raíz del asesinato del doctor francés Mauchamp en Marrakesh y de los disturbios de Casablanca.
Además habrá de reconocer el nuevo Sultán los empréstitos garantidos por las recaudaciones aduaneras.
Respecto á la ocupación y evacuación del Chaúia, no habrá modificación alguna.
Estas condiciones, dice «Le Matin» que está dispuesto á aceptarlas Muley Hafid, añadiendo que Francia está en comunicación constante con España para estudiar la situación creada por la derrota de Abd-el-Aziz.
Buenos Aires 27
Por gran mayoría de votos ha adoptado la Cámara de Diputados un proyecto de ley autorizando al Gobierno para invertir 11.000.000 de libras esterlinas en aumentar la escuadra y renovar el material de artillería de campaña.
Veracruz 27
Ayer salió para la Habana el vapor «Buenos Aires» de la Compañía Transatlántica.

TELEGRAMAS
DE LA AGENCIA MENESTRA
De Marruecos
MADRID 28 (10'25)
De Tánger no se ha recibido ninguna noticia que confirme la derrota y captura de Muley Hafid.
Estos rumores se han propalado por haberse dicho que Abd-el-Aziz ha suspendido el viaje á Benezid, por haberle aconsejado las tribus de Shagua reanude la campaña para mantener su soberanía.
MADRID 28 (11)
En Mazagán ha sido proclamado Muley Hafid, Sultán de Marruecos.
El populacho intentó matar al bajá y al caid de la ciudad, á los cuales protegió el consul francés, ordenando fuesen conducidos á un buque de guerra.
Un hundimiento
MADRID 28 (11'30)
En las minas de Handeville en

Nueva York, ha ocurrido un terrible hundimiento en el que quedaron sepultados treinta obreros.
Tempestad
También comunican de Nueva York, que á consecuencia de una formidable tempestad, se inundaron extensos territorios, arrastrando las aguas á más de cincuenta personas pereciendo ahogadas.
En algunos términos se elevó á metro y medio la altura de las aguas.

A otro con el muerto
MADRID 28 (14'15)
El Sr. Lacierva contestando á los telegramas que le han dirigido los diputados carlistas de Cataluña, pidiéndole consienta la romería al santuario de la Salud de Gerona, les ha manifestado que la autorización que solicitan es de la exclusiva incumbencia del gobernador.

Juntas de emigración
MADRID 28 (14'45)
El ministro de la Gobernación cree que el día primero del año 1909 estarán constituidos los organismos relacionados con la emigración, y que funcionarán las juntas provinciales con los inspectores designados.

AGENCIA
DE LA AGENCIA MENESTRA
DE TELEGRAMAS
DE LA AGENCIA MENESTRA
DE TELEGRAMAS
DE LA AGENCIA MENESTRA
DE TELEGRAMAS
DE LA AGENCIA MENESTRA
DE TELEGRAMAS
DE LA AGENCIA MENESTRA
DE TELEGRAMAS

BLOC
CARTAS-TELEGRAMAS
Cada paquete se vende á una peseta en la librería de ALONSO HIJOS.
Mayor pral., 71
IMPRESA Y LITOGRAFIA
DE
ALONSO E HIJOS. Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 151

AMOR DE PADRE
6
SECRETOS DE FAMILIAS
ESCRITA POR
Rafael del Castillo

—Te has empeñado en verlo todo de un modo tan extraño...
—Y que sin embargo, poeta, es el verdadero.
—Te digo lo que siempre te he dicho; hay un fondo de verdad en lo que dices; pero no lo hagas regla general, hay excepciones.
—Es que tomándolo como regla general, no me equivoco, y de la otra manera estaba expuesto á pasar más de una vez por plaza de primo; y no creas tú por esto que yo me queje del mundo; al contrario, estoy muy satisfecho.
—Pues yo, teniendo las ideas de usted respecto á él, desde luego le aseguro que viviría muy disgustado.
—No lo crea V., conde, no lo crea V. En el mundo, generalmente, no hay más que dos clases, . . . y la sociedad nos acoge y nos tolera, por nuestra posición, nada más que por nuestra posición. El día en que V. ó yo no tengamos un real entonces todo el mundo nos volverá la espalda, y solo entonces saldrá á relucir todos nuestros defectos.
—¿Pero es verdad todo eso? preguntaba asombrado el conde de Vilá mirando á Luis.
—Sí, señor; por desgracia es verdad: el dinero lo es casi todo.
—Como que es el Dios del siglo...
—¡Pero es horrible vivir en medio de una sociedad semejante!
—¿Y qué le va V. hacer, conde? Si hemos nacido en ella, no tenemos más que seguir su corriente, y hacer lo contrario sería exponerse á un ridículo completo.
—¿Y qué?
—Es que el ridículo es el arma que mejor esgrime la sociedad, y con la cual le asesta á V. golpes más contundentes.
—Sí, flores, que se va á empezar el acto, dijo el poeta levantándose.
—¡Pues qué! ¿te vas?
—Sí, en el entreacto subiré; y sinó, al final.
—Como quieras.
—Adios, señores; hasta después.
—Hasta después.

rá de ser un tanto rematado; y sinó ya le ves, un pilistre le roba ese depósito, el que antes no quiso hacer uso de aquel dinero, es llevado ahora á la cárcel por abuso de confianza, y como tal irá á un presidio. Luego venimos á parar en que ese nombre era un estúpido al menos que se hubiese aprovechado del dinero, y ¡qué nivel la balanza de la justicia...
—¡Marqués, que te resbalas! le interrumpió sonriendo Luis.
—No digo más que la verdad. Tu amigo, al crear este tipo, ha buscado el medio de interesar, pero no ha escogido la verdad.
—Según eso, la verdad debe ser que un hombre robe á otro, lo asesine, deje á una familia en la miseria, y él goce y triunfe con el dinero robado; ¿y para ese hombre no hay justicia ni nada absolutamente?
—Nada, conde... ¡Cuántos hay en la sociedad que viven á costa de cien familias sacrificadas, y sin embargo, nosotros, V. mismo tal vez, les hablará, les estrechará la mano, y la justicia ni se ha ocupado de aquél hombre ni se ocupará! y todo ¿por qué? porque tiene dinero, y con este se compra todo, hasta el barniz de hombre de bien!

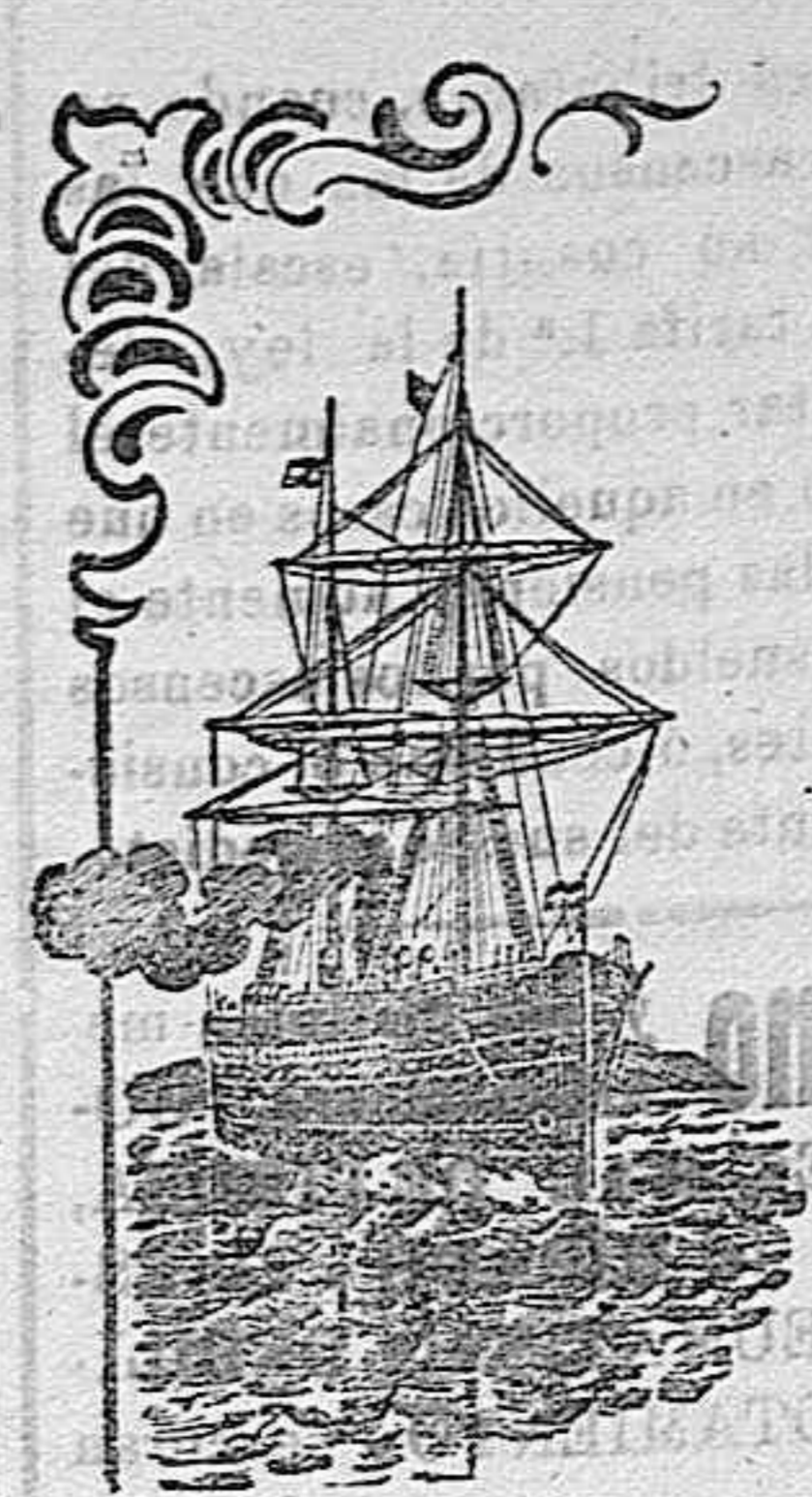
Esto le entretuvo lo suficiente para no poder reunirse con el marqués, según le había prometido.
Cuando acabó la representación, salió y los encontró que ya bajaban la escalera.
—Sigo diciéndote, exclamó el marqués en cuanto le vió, que tu amigo es un estúpido; esa Providencia obligada que poneis los poetas en todas las comedias y novelas, es de muy buen efecto, pero de muy mal gusto y de poca verdad.
—Vamos, marqués, dejemos esa cuestión; no inocules tu escepticismo á los demás.
Cuando dijo el poeta estas palabras ya habían llegado á la calle.
A la puerta del teatro estaba el carruaje del marqués.
—¿Dónde se va V. ahora? preguntó á este el conde.
—Voy á casa del conde de la Villa, que recibe esta noche. ¿Quiere V. que lo presente?
—No, estoy cansado de reuniones. Al menos acompañaré á V. á su casa, ya que no ha mandado V. que venga su carruaje.
—No; me irá á pié con Luis.
—Aceptado, dijo éste.
—Pues como Vds. quieran... ¡Ah!..

Continuó la representación de la comedia, y cuando nuevamente volvió á bajarse el telón, Luis fué á hacer otras visitas á varios palcos á cuyos dueños había saludado al penetrar en el teatro.

II
Continuó la representación de la comedia, y cuando nuevamente volvió á bajarse el telón, Luis fué á hacer otras visitas á varios palcos á cuyos dueños había saludado al penetrar en el teatro.

El ferrocarril

Núm. de tren	Clase	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	ARRIBADA	SALIDA	Observaciones	
412	Jorreo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Jorreo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Jorreo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensajerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensajerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1067	Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'29	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos



AGENCIA ARROYO

Informes garantizados para embarcar á todas las Américas, (sin derechos), debido á estar esta Agencia espé didamente atendida por las Compañías

Salidas fijas en Agosto

De Palencia á los Puertos, los días 5, 9, 14, 19, 24 y 31 de dicho mes.
De los Puertos á Buenos Aires, los días 7, 12, 17, 22 y 31 del mismo.
Precios de los Pasajes, los acordados por las Compañías Navieras en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta AGENCIA previene á los Pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos por la misma si se presentan con Reclutadores ó Ganachos que existen en esta Capital y Pueblos de la misma.
El Agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

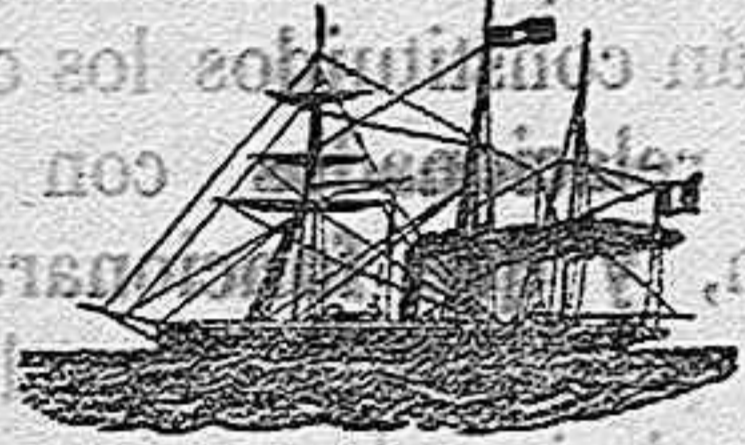
LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company (Incorporated by Royal Charter 1840)



SALIDAS DE BILBAO

El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Molendo y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas

El día 16 de Agosto de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 8.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacifico.
Para más informes dirigirse á M. Frank Barkin, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19. La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

La Agrícola de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase.

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª — Palencia.

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

Mayor pral., 62.

Gran surtido en toda clase de calzado de la mayor novedad para caballero y Señora.

Caprichoso y variado surtido en calzado de niños.

En esta casa encontrará el público desde el calzado más elegante y de mayor novedad, al más sólido y económico.

Especialidad en la medida y reforma de toda clase de calzado.

Visítad esta casa antes de comprar en ninguna.

PRECIO FIJO

PARÍS Mayor, 62.

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa, establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Gran almacén de muebles

Y TAPICERÍA

FELIPE ROBLES

el más antiguo en el ramo

Don Sancho, 1, 3 y 5.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1905 EN PALENCIA.

Sírveme de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo vengo dedicándome, he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales.

Llama también la atención sobre la moderna é importante existencia de muebles finos y elegante tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones económicas, elegancia y solidez.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 30 años de edad, con leche de dos días, desea criar en su casa. Dirigirse á Juana González, en Tariego.

RELOJERÍA DE GIL DE FUENTES

Mayor pral., 70 — Diez — ESQUINA AL PATIO CASTAÑO PALENCIA

Como siempre, tiene esta antigua casa un numeroso surtido en toda clase de relojes de las mejores marcas conocidas.

Longines, Waltham, Omega, Repeticiones, Cronógrafos, Cronómetros en oro, plata, acero, níquel. Gran surtido en relojes, pulseras, los más nuevos y elegantes modelos.

Relojes de Pared de todas clases, especialidad en Carrillones, Reguladores, como también en los relojes «Morez» ó pesas, siendo los precios sumamente económicos.

Gran taller de composturas, haciéndose toda clase de trabajos en todos los relojes y garantizándose los mismos.

Mayor pral., 70 } PALENCIA } DIEZ } Esquina al Patio Castaño

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS PALENCIA

Superfosfato de cal

En el almacén de D. Tomás Fernández Canales, se está recibiendo la primera partida para la presente temporada. Precios más bajos que el año anterior.

BERLINA

Se vende una, de tres á cuatro asientos, de cinco luces, moderna, seminueva.

Informarán: Sres. Cernuda Hermanos, Alfonso XII, núm. 2, Comercio, Valladolid.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor

Y pedicuro

Extrapa callos, ojos de gallo, etc.

Y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Palencia, núm. 22. — PALENCIA